BENEMÉRITA
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

**TESORERÍA GENERAL**

**Oficio No. TG-0185/2013**

DRA. SONIA REYNAGA OBREGÓN
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
P R E S E N T E

Reciba por este medio un cordial saludo, en atención a su oficio No. 219/13-00075 en relación a los informes trimestrales del ejercicio de los fondos extraordinarios 2012, le informo que nuestra Universidad ha dado cumplimiento cabal a lo establecido en los lineamientos de los Fondos de los cuales resultó beneficiaria.

En particular con lo relacionado en los puntos 9 y 10 de los lineamientos del **Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales 2012,** presento lo siguiente:

1. Copia del oficio con el que se hizo entrega del informe correspondiente al tercer trimestre del 2012.
2. Informe correspondiente al cuarto trimestre del 2012, el registro, la asignación, los avances técnicos y/o académicos, contemplando la erogación total de los fondos recibidos y el cumplimiento de las metas comprometidas.
3. Esta información se encuentra permanentemente publicada en la página de transparencia de la Universidad en la dirección: www.buap.mx liga "fondos extraordinarios".

Agradezco de antemano la atención al presente y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

S.E.P.
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUPERIOR
RECIBIDO
28 ENE. 2013
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

A T E N T A M E N T E
"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"
H. PUEBLA DE Z., A 28 DE ENERO DE 2013

EL TESORERO GENERAL DE LA B.U.A.P.

M.A. OSCAR GILBÓN ROSETE

TESORERIA GENERAL

c.c.p. Dr. R. Enrique Agüera Ibáñez.- Rector de la B.U.A.P.
c.c.p. Archivo
OGR/GSO/EMP

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
## DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 55 DEL PEF EJERCICIO 2012

PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

( MILES DE PESOS )

FECHA 28/01/2013 (DD/MM/AÑO)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE ) 2012 | EJERCICIO 2012

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de los programas de desarrollo institucional para asegurar la calidad de los PE de la BUAP

OBJETIVO GENERAL: Atender las necesidades de cobertura de los PE de nivel superior de la BUAP a través de la mejora de los procesos sustantivos

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | | | | TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012 | | | 2013 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No | OBJETIVO | META(S) ACADÉMICAS | MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO | % LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME | 1er. Trimestre el 15 de abril | 2er. Trimestre el 15 de julio | 3er. Trimestre el 15 de octubre | 4er. Trimestre 15 de enero del 2013 | MONTO POR EJERCER |
| 1 | Fortalecer la planta académica de los PE reconocidos de TSU y Licenciatura que cuentan con reconocimiento de calidad | 1.1 Impulsar la productividad académica en 15 PE de nivel TSU y Licenciatura | $ 10,000,000.00 | 100% | 0.00 | 0.00 | 7,500,000.00 | 2,500,000.00 | 0.00 |
| 2 | Asegurar las condiciones académicas de los PE en sus distintas modalidades para mantener su reconocimiento de calidad | 2.1 Dar seguimiento a las observaciones de CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a fin de mantener los estándares de calidad en los PE | $ 31,517,599.00 | 100% | 0.00 | 0.00 | 17,004,369.72 | 14,513,229.28 | 0.00 |
| 3 | Fortalecer los procesos de capacidad académica e innovación para mejorar la atención integral a los estudiantes | 3.1 Mejorar los procesos para impactar en la eficiencia terminal de nivel TSU y Licenciatura | $ 8,000,000.00 | 100% | 0.00 | 0.00 | 6,415,443.57 | 1,584,556.43 | 0.00 |
| 4 | | 3.2 Mejorar los indicadores de capacidad academica (52% de PTC con reconocimiento del perfeil deseable PROMEP, 20 % de capacitación a la planta docente, evaluacion a 33 redes tematicas de colaboración con otras IES) | $ 5,000,000.00 | 100% | 0.00 | 0.00 | 2,404,007.09 | 2,595,992.92 | 0.00 |
| TOTAL | | | $54,517,599.00 | 100% | 0.00 | 0.00 | 33,323,820.38 | 21,193,778.63 | 0.00 |

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Informe de Meta 1.1.

Uno de los ejes del proyecto fue la formación de Recursos Humanos capaces de generar, transmitir y aplicar conocimientos de manera creativa e innovadora para atender las necesidades del entorno. Los apoyos recibidos han sido fundamentales para que la BUAP mantenga dos de los Programas Institucionales que constituyen la base de la mejora de la calidad en su planta docente y en consecuencia en sus programas educativos: El Programa Institucional de Aseguramiento de la Calidad y el Programa Institucional de Fortalecimiento a Cuerpos Académicos. En el marco de estos programas hemos implementado de manera sistemática estrategias para mejorar la habilitación de los profesores y la calidad reconocida de los Programas Educativos tanto de Licenciatura como de Posgrado. Así en el último año pasamos del 84% al 88% de los profesores de tiempo completo con estudios de posgrado, 73 profesores más de tiempo completo obtuvieron el reconocimiento del perfil deseable PROMEP, pasando de 1011 profesores en 2011 a 1084 a agosto del 2012 y actualmente el 21% de los profesores de tiempo completo cuenta con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores. Estos indicadores han mejorado los índices de productividad académica en 29 Unidades Académicas.

Informe de Meta 2.1.

Los apoyos recibidos han permitido que la BUAP obtenga las condiciones para la evaluación de organismos externos a sus programas de licenciatura y posgrado, ya que se brindaron los apoyos materiales, financieros y administrativos para atender favorablemente las recomendaciones de los organismos externos. De esta manera la BUAP mantiene todos sus programas evaluables de Licenciatura y de Técnico Superior Universitario con el reconocimiento de buena calidad (nivel 1) por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación a las Instituciones de Educación Superior. En el último año fue evaluado el nuevo programa evaluable de Ingeniería Agroforestal. Así también se mantiene la política de acreditación por parte de los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES); en el último año fueron acreditados los programas de: •Licenciatura en Consultoría Jurídica, •Licenciatura en Comercio Internacional, •Licenciatura en Administración Turística, •Licenciatura en Administración Turística y Ciencias Políticas y •Licenciatura en Medicina.

En los resultados de la última convocatoria del Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACyT (2 de octubre 2012), se incorporaron 5 posgrados más al Padrón: Doctorado en Literatura Hispanoamericana, Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Maestría en Ciencias Políticas, Maestría en Manejo Sostenible de Agroecosistemas, Maestría en Ciencias de la Electrónica; y en el último año pasamos de 35 a 43 Programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

| INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS | |
|---|---|
| Informe de Meta 3.1.<br>Los apoyos recibidos han contribuido al reforzamiento de las acciones encaminadas a brindar un acompañamiento a los estudiantes de nivel superior, se atienden las áreas débiles detectadas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de recién ingreso, en la trayectoria académica y en obstáculos al momento del egreso; acciones tendientes a incidir en los índices de eficiencia terminal de Licenciatura, atención del rezago y la deserción, los problemas de auto gestión del aprendizaje, las nuevas formas de evaluación, los problemas de hábitos alimenticios, los ambientes saludables entre la comunidad universitaria, el apoyo a la movilidad, entre otros. Este programa busca mejorar los índices de retención entre el 1er y 2do año. Implica tener un mayor acercamiento con los alumnos para conocer y atender los diversos tipos de necesidades. Se desarrollan también estrategias de tutoría para impactar en el Perfil de Egreso de los estudiantes, se cuenta con el Programa Institucional de Mentorías en las Unidades Académicas, el cual brinda atención de manera integral a los estudiantes a través de acciones que impulsen el desarrollo académico, personal y físico de los estudiantes. | |
| Infome de la Meta 3.2.<br>La estrategia institucional contempla el seguimiento y apoyo al plan de trabajo elaborado por los Cuerpos Académicos a fin de asegurar una buena evaluación por parte de PROMEP, para ello, se promovió un autodiagnóstico a fin de detectar las necesidades de los diversos grupos de investigación. Las acciones llevadas a cabo incluyen la elaboración de un Plan de Trabajo de mediano plazo basado en los criterios del PROMEP para un Cuerpo Académico Consolidado, de esta forma los recursos recibidos han venido a fortalecer el Programa Institucional de Fortalecimiento a Cuerpos Académicos, programa institucional a través del cual se apoyan las acciones plasmadas en los planes de trabajo con objetivos muy concretos encaminados a la obtención del grado de "consolidado" en el marco del PROMEP. Actualmente el 70% de los Cuerpos Académicos de la Institución cuentan con el grado de "En consolidación" o "Consolidado". | |

| MTRO. OSCAR GILBÓN ROSETE<br>TESORERO GENERAL | MTRA. ESPERANZA MORALES PÉREZ<br>DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | DR. R. ENRIQUE AGÜERA IBÁÑEZ<br>R E C T O R | MTRA. MAYELA MARTHA DELONG CARSOLIO<br>CONTRALORA GENERAL |
|---|---|---|---|

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF ) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.